

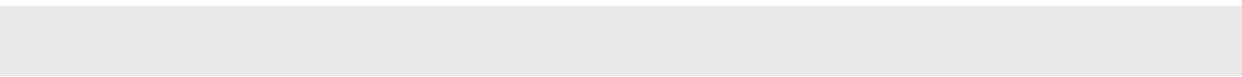
**INSTITUTO
MEXIQUENSE DE
CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE
IMCUFIDE**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	13
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	14
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	23
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	27
ESTADO DE ACTIVIDADES	28
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	28



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto del Ejecutivo, publicado en la “Gaceta de Gobierno” No. 13 de fecha 19 de enero de 2000.

OBJETO

El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), tiene por objeto:

- I. Promover el desarrollo y adopción de una cultura física suficiente que permita a la población mexiquense alcanzar mayores niveles de bienestar, a través de la práctica sistemática de actividades físicas para la salud, la recreación y el deporte.
- II. Proponer y ejecutar las políticas que orienten la promoción y el impulso para el desarrollo estatal de la cultura física y el deporte.
- III. Establecer y coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, impulsando la participación de los sectores público, social y privado.
- IV. Promover los programas de actividades físicas para la salud, de recreación y de deporte de los miembros del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.
- V. Apoyar los programas de deporte, de alto rendimiento y de talentos deportivos, mediante estímulos, becas y gestión de recursos financieros.
- VI. Establecer los lineamientos normativos para el diseño, mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos y recreativos en coordinación con las organizaciones especializadas de los sectores social y privado.
- VII. Participar en la elaboración y administración de los programas de capacitación de los recursos humanos para el deporte, y la recreación en coordinación con las organizaciones nacionales, estatales y municipales especializadas.
- VIII. Operar las instalaciones deportivas de alto rendimiento y de recreación bajo su jurisdicción y promover la operación de otras instalaciones en el Estado.

ATRIBUCIONES

Para el logro de su objeto el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Integrar el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte, con base en los planes nacional y estatal de desarrollo, así como con las aportaciones de los miembros del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y llevar a cabo las acciones que se deriven del mismo.
- II. Coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, instalar su consejo y promover los sistemas correspondientes en los municipios.

- III. Coordinar con las asociaciones deportivas estatales, el establecimiento de programas específicos para el desarrollo del deporte en la Entidad, conforme a los estatutos y reglamentos que las rijan, incluyendo especialmente la actualización y capacitación de recursos humanos para el deporte, eventos selectivos y de representación estatal, desarrollo de talentos deportivos y atletas de alto rendimiento.
- IV. Colaborar con las organizaciones de los sectores público, social y privado, en el establecimiento de programas específicos para el desarrollo de las actividades físicas para la salud y la recreación, incluyendo especialmente la actualización y capacitación de recursos humanos, eventos promocionales, programas vacacionales estos dos últimos orientados a la generación de recursos.
- V. Establecer y operar en coordinación con las federaciones deportivas nacionales y las asociaciones deportivas estatales, centros para el deporte de alto rendimiento.
- VI. Promover la creación de escuelas de enseñanza, desarrollo y práctica del deporte, en coordinación con los sectores público, social y privado.
- VII. Apoyar a los municipios del Estado en la planeación y ejecución de programas de promoción e impulso de la cultura física y el deporte, a través de la suscripción de convenios de coordinación en la materia.
- VIII. Celebrar acuerdos, convenios y contratos con los sectores público, social y privado, en el ámbito de su competencia, con el objeto de promover y fomentar la cultura física y el deporte del Estado.
- IX. Las demás que sean necesarias para cumplimiento del objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, se integra por:

- I. La aportación inicial del Gobierno del Estado, por la cantidad que se determine conforme a la disponibilidad presupuestal.
- II. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones y el cumplimiento de su objeto.
- III. Las instalaciones deportivas de alto rendimiento y centros recreativos que le sean transferidos del órgano desconcentrado denominado Instituto Mexiquense del Deporte.
- IV. Las transferencias, los subsidios, las donaciones y las aportaciones que le hagan los gobiernos Federal, Estatal y municipales, y en general instituciones, empresas o personas.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Instituto opera con un presupuesto integrado principalmente con aportaciones del estado, el monto inicial autorizado al Organismo fue publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2012, considera las aportaciones por subsidio estatal e ingresos propios.

El ejercicio 2012, estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, en cumplimiento al Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 478 millones 753.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 134 millones 472.6 miles de pesos, determinando un total autorizado de 613 millones 226.5 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 548 millones 867.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 64 millones 359.1 miles de pesos, lo que representó el 10.5 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar 12 millones 257.1 miles de pesos, determinando un total autorizado por la misma cantidad de la cual se recaudaron 8 millones 721.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 3 millones 535.2 miles de pesos, lo que representó el 28.8 por ciento respecto al monto autorizado.

Los ingresos que se generaron en la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” son por los conceptos siguientes: Inscripción y uso de la alberca olímpica para la práctica de natación; examen médico, renta de lockers, reposición de credenciales, estacionamiento, renta de campo de fútbol, renta de canchas de frontones y renta de espacio para tiendas.

En el centro de desarrollo del deporte “Gral. Agustín Millán Vivero”, los ingresos propios fueron por la recaudación de las diferentes actividades que se imparten como son: Natación, tae kwon do, boxeo, gimnasia, voleibol, básquetbol, derecho de cancha, examen médico, reposición de credenciales y renta de espacio para tiendas.

En la Unidad Cuauhtémoc, ubicada en Naucalpan, los ingresos propios fueron por la recaudación por la renta del campo de fútbol.

Asimismo, otro de los conceptos que permiten a este Instituto obtener ingresos, es la venta de bases, producto de los concursos y licitaciones que se realizan para la asignación de la obra pública o la adquisición de bienes y/o servicios.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 127 millones 891.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 49 millones 403.1 miles de pesos, determinando un total autorizado de 177

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

millones 294.3 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 174 millones 714.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 2 millones 579.8 miles de pesos, lo que representó el 1.5 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se dieron ampliaciones por 85 millones 69.5 miles de pesos, determinando un total autorizado por la misma cantidad de la cual se recaudaron 26 millones 825.4 miles de pesos principalmente por concepto de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, ingresos financieros e ingresos diversos correspondientes principalmente a Convenios de Colaboración con la CONADE, por lo que se tuvo una variación de menos por 58 millones 244.1 miles de pesos, lo que representó el 68.5 por ciento respecto del monto autorizado.

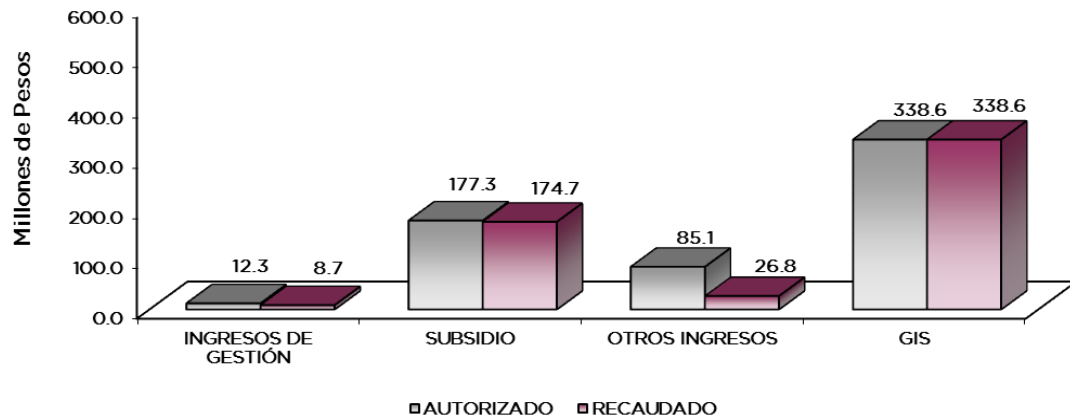
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar 338 millones 605.6 miles de pesos lográndose recaudar al 100 por ciento conforme al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2012 TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	12,257.1			12,257.1	8,721.9	-3,535.2	-28.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	12,257.1			12,257.1	8,721.9	-3,535.2	-28.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	127,891.2	49,403.1		177,294.3	174,714.5	-2,579.8	-1.5
Subsidio	127,891.2	49,403.1		177,294.3	174,714.5	-2,579.8	-1.5
OTROS INGRESOS		85,069.5		85,069.5	26,825.4	-58,244.1	-68.5
Ingresos Financieros					268.6	268.6	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					11,094.3	11,094.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y		69,287.4		69,287.4		-69,287.4	-100.0
Ingresos Diversos		15,782.1		15,782.1	15,462.5	-319.6	-2.0
S U B T O T A L	140,148.3	134,472.6		274,620.9	210,261.8	-64,359.1	-23.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	338,605.6			338,605.6	338,605.6		
Gasto de Inversión Sectorial	338,605.6			338,605.6	338,605.6		
T O T A L	478,753.9	134,472.6		613,226.5	548,867.4	-64,359.1	-10.5

IMCUFIDE



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	8,721.9		8,721.9
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	214,330.1	298,990.0	513,320.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	15,731.1	11,094.3	26,825.4
TOTAL	238,783.1	310,084.3	548,867.4

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto inicial de 478 millones 753.9 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 134 millones 472.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 613 millones 226.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 596 millones 212.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 17 millones 14.1 miles de pesos, equivalente al 2.8 por ciento respecto al monto autorizado, los recursos se utilizaron en gastos para la participación de la Delegación Mexiquense en la Olimpiada Nacional 2012, con sede en los estados de Puebla, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León con la participación de aproximadamente mil 900 participantes entre deportistas, entrenadores, cuerpo técnico y dirigentes, en las diferentes disciplinas deportivas, así como para llevar a cabo Eventos Deportivos Internacionales tales como: Circuito Norceca de "Voleibol de Playa", Daegu International de Natación, Abierto Mexicano de Raqueta, Gala de Gimnasia Internacional, Función de Box Yessica "KIKI" Chávez, Norteamericano de Vela "Categoría Optimist", Escuela de Entrenadores de Clavados de la Federación Internacional de Natación y FINA Mundial de Nado Sincronizado 2012.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Generales, y Deuda Pública.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 50 millones 483 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 500 mil pesos determinándose un

presupuesto modificado de 52 millones 983 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 50 millones 415.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2 millones 567.5 miles de pesos, equivalente al 4.8 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 11 millones 348.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 10 millones 414.4 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 21 millones 763.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 19 millones 234.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2 millones 529.1 miles de pesos, equivalente al 11.6 por ciento respecto al monto autorizado

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 19 millones 440.4 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 35.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 23 millones 475.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 18 millones 959.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 4 millones 516.8 miles de pesos, equivalente al 19.2 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 57 millones 706.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 44 millones 22.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 101 millones 728.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 101 millones 631.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 97.2 miles de pesos, equivalente al 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 612.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por la misma cantidad, de la cual se ejercieron 610.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2 mil pesos equivalente al 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de un millón 170 mil pesos, para la remodelación de salida de emergencia y reparaciones del Auditorio “Don Mario Vázquez Raña” entre Otros, posteriormente traspasos netos de menos por un millón 170 mil pesos, obteniéndose un presupuesto modificado por la misma cantidad, dicha cantidad no se ejerció, derivado a la no conclusión de los trámites para llevarse a cabo.

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizó una ampliación por 72 millones 887.4 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 66 millones 755.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 6 millones 131.5 miles de pesos, lo que representó el 8.4 por ciento respecto al monto autorizado.

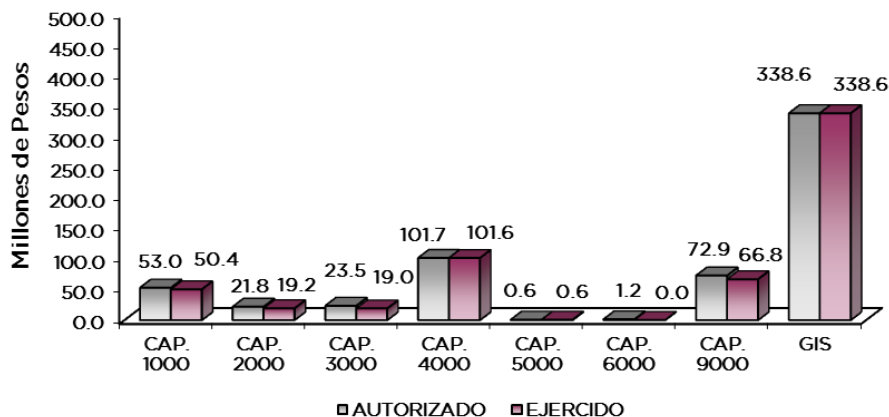
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto inicial de 338 millones 605.6 miles de pesos. **(Fichas Técnicas)**. Dichos recursos fueron destinados para:

Estudios y Construcción de la Ciclopista en la avenida central, Ecatepec - Netzahualcóyotl, zona norte, Estado de México. (Obra Financiada), Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macro-Plaza en San Salvador Atenco. (Obra Financiada), Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Macro-Plaza en Lerma. (Obra Financiada), Rehabilitación de la cancha de

basquetbol y juegos infantiles en la calle Emiliano Zapata junto al jardín de niños “Ovidio Decroly”, Remodelación y ampliación de la unidad Deportiva, Construcción de Unidad Deportiva, Remodelación y ampliación del Deportivo C.T.M. unidad C.T.M., Rehabilitación de estructura en la cancha de Fútbol rápido, rinconada de San Juan, Construcción de cancha de Fútbol rápido (barda, porterías, techo y gradas), Rehabilitación de la Escuela del Deporte, Rehabilitación de parques y áreas recreativas con el suministro y colocación de juegos infantiles y gimnasios al aire libre en todos los municipios, Construcción de Unidad Deportiva, Rehabilitación de campo de futbol, Rehabilitación de baños y canchas de futbol, así como la construcción de gradas, Construcción de Unidad Deportiva Oriente 1era. Etapa, Construcción de Unidad Deportiva, Construcción de canchas deportivas, Construcción de áreas deportivas en la zona de la Cañada, Electrificación de áreas deportivas en la zona de la Cañada, Construcción y equipamiento de Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en la cabecera Municipal, Estudio costo-beneficio de la construcción y equipamiento de la Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Construcción y equipamiento de Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en el Barrio de Cuaxoxoca, Construcción y equipamiento de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Electrificación de la Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Creación del Centro Paralímpico de la zona Norponiente en la Unidad Deportiva “Emiliano Zapata”, Rehabilitación de áreas deportivas de la Escuela del Deporte de Toluca, Unidad Deportiva en San Simón de Guerrero, Unidad Deportiva en San Vicente Chicoloapan, Acometida de energía eléctrica en la unidad Deportiva en la cabecera Municipal, Acometida de energía eléctrica en la Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en el Barrio de Cuaxoxoca.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2012 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	50,483.0	13,286.8	10,786.8	52,983.0	50,415.5	-2,567.5	-4.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,348.8	13,471.8	3,057.4	21,763.2	19,234.1	-2,529.1	-11.6
SERVICIOS GENERALES	19,440.4	13,704.0	9,668.5	23,475.9	18,959.1	-4,516.8	-19.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	57,706.1	61,984.3	17,961.6	101,728.8	101,631.6	-97.2	-1
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		810.1	197.5	612.6	610.6	-2.0	-3
INVERSIÓN PÚBLICA	1,170.0	1,170.0	1,170.0	1,170.0		-1,170.0	-100.0
DEUDA PÚBLICA		72,887.4		72,887.4	66,755.9	-6,131.5	-8.4
SUBTOTAL	140,148.3	177,314.4	42,841.8	274,620.9	257,606.8	-17,014.1	-6.2
Gasto de Inversión Sectorial	338,605.6			338,605.6	338,605.6		
TOTAL	478,753.9	177,314.4	42,841.8	613,226.5	596,212.4	-17,014.1	-2.8



APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	50,415.5		50,415.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,146.9	87.2	19,234.1
SERVICIOS GENERALES	18,959.1		18,959.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	101,631.6		101,631.6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	40.2	570.4	610.6
INVERSIÓN PÚBLICA	39,615.6	298,990.0	338,605.6
DEUDA PÚBLICA		66,755.9	66,755.9
T O T A L	229,808.9 =====	366,403.5 =====	596,212.4 =====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

Gobierno Solidario

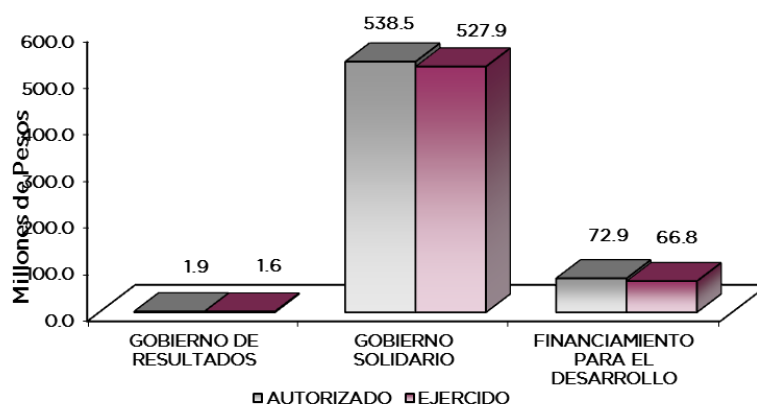
El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses a través de la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

IMCUFIDE

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,878.4	707.5	707.5	1,878.4	1,568.1	-310.3	-16.5
Gobierno Solidario	476,875.5	103,719.5	42,134.3	538,460.7	527,888.4	-10,572.3	-2.0
Financiamiento para el Desarrollo		72,887.4		72,887.4	66,755.9	-6,131.5	-8.4
T O T A L	478,753.9	177,314.4	42,841.8	613,226.5	596,212.4	-17,014.1	-2.8



Los programas que desarrolló el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, buscaron cumplir los siguientes objetivos:

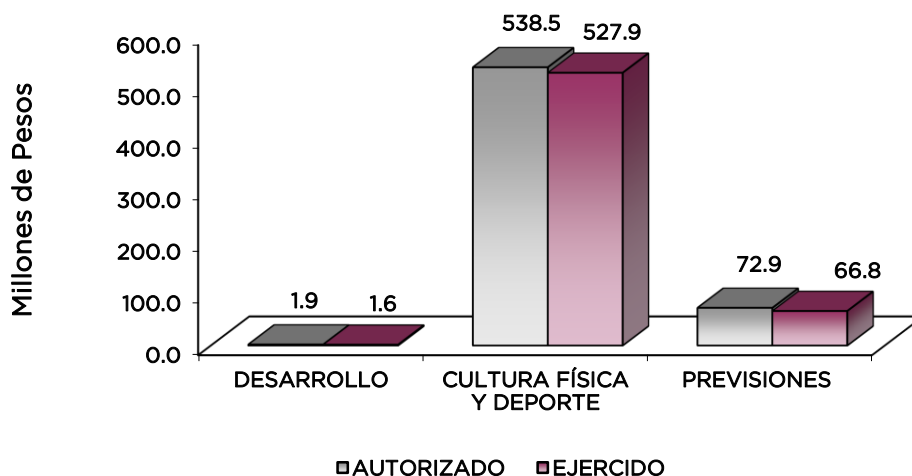
Mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional de las instancias encargadas del fomento y promoción de las actividades físicas, recreativas y del deporte.

Fomentar la salud física y mental de la población mediante la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Contar con instalaciones suficientes, funcionales, reglamentarias y seguras para la práctica eficiente de las actividades físicas, deportivas y recreativas.

Ampliar la oferta y elevar la calidad de los profesionales de la educación física y del deporte.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,878.4	707.5	707.5	1,878.4	1,568.1	-310.3	-16.5
Cultura Física y Deporte	476,875.5	103,719.5	42,134.3	538,460.7	527,888.4	-10,572.3	-2.0
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		72,887.4		72,887.4	66,755.9	-6,131.5	-8.4
T O T A L	478,753.9	177,314.4	42,841.8	613,226.5	596,212.4	-17,014.1	-2.8



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Buscando que los municipios del Estado de México tengan una mayor participación en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), otorgó apoyo a deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, sector social, y privado así como al público en general; poniendo en marcha una serie de programas para preservar la salud de los mexiquenses y aumentar sus capacidades físico-deportivas.

GOBIERNO DE RESULTADOS

050102 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.

0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS.

Realizar Auditorías. En esta meta se programaron 16 auditorías de las cuales se lograron 14 lo que representó un avance físico del 87.5 por ciento conforme a lo programado en el periodo que comprende enero-diciembre, debido a que en el primer y segundo trimestre no se contaba con el personal suficiente para cubrir las.

Realizar Evaluaciones. En esta meta se programó una evaluación y se lograron 2 lo que representó un 100 por ciento más de atención en el periodo que comprende enero-diciembre, debido a que se contó con personal en la Contraloría Interna, para cubrir dichas evaluaciones.

Realizar Inspecciones. En esta meta se programaron 62 inspecciones de las cuales se lograron 90 lo que representó un incremento del 45.1 por ciento conforme a lo programado en el periodo enero-diciembre, esto se debió a las inspecciones realizadas a los Compromisos Gubernamentales.

Realizar Testificaciones. En esta meta se programó una testificación, lográndose 18 lo que representó un avance de atención significativo de mil 700 por ciento por encima de lo programado, ya que se debió al cambio de Administración.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. En esta meta se programó la participación en 67 sesiones, logrando solo 28 lo que representó un avance físico del 41.7 por

ciento conforme a lo programado en el periodo enero-diciembre, esto se debió a que no se contó con el personal suficiente en la Contraloría Interna, para participar en dichas reuniones.

Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI). En esta meta se programó la elaboración de un proyecto, el cual se cumplió al 100 por ciento conforme a lo programado.

Atender las Quejas y Denuncias. En esta meta se programó la atención de 3 quejas y/o denuncias, de las cuales se lograron 10 lo cual representa un cumplimiento del 233.3 por ciento más conforme a lo programado, esto se debió a que se presentaron varias quejas y/o denuncias.

Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios. En esta meta se programó la resolución de 10 procedimientos, de los cuales se lograron 11, lo que representó un avance físico del 10 por ciento más conforme a lo programado en el periodo enero-diciembre, ya que a partir del segundo trimestre se contó con el personal suficiente en la Contraloría Interna para el desarrollo de estos procedimientos administrativos.

Resolver los Recursos Administrativos de Inconformidad Interpuestos en Contra de Resoluciones a Procedimientos Disciplinarios o Resarcitorios. Esta meta en lo que corresponde al periodo enero-diciembre, no presentó ningún avance, ya que no se presentaron este tipo de circunstancias, por tal motivo no hubo movimiento alguno.

Contestar Demandas Presentadas en Contra de Actos o Resoluciones Emitidas. Esta meta en lo que corresponde al periodo enero-diciembre, no presentó ningún avance, ya que no se presentaron este tipo de circunstancias, por tal motivo no hubo movimiento alguno.

Interponer Recursos de Revisión en Contra de Sentencias Desfavorables. Esta meta en lo que corresponde al periodo enero-diciembre, no presentó ningún avance, ya que no se presentaron este tipo de circunstancias, por tal motivo no hubo movimiento alguno.

GOBIERNO SOLIDARIO

080301 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

0803010101 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA

Promover y Fomentar la Cultura Física entre la Población. Las actividades físicas, recreativas y deportivas que se realizaron para las personas, representaron una parte básica en su formación, con este propósito durante el año se contó con la participación de diferentes municipios, registrando 85 módulos en parques y jardines; algunos municipios fueron Amecameca, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Valle de Chalco, Acambay, Aculco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan, Timilpan, Chicoloapan, Chimalhuacan, Ixtapaluca, La Paz, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán, Villa del Carbón, Acolman, Ecatepec, San Martín de las Pirámides, Teotihuacan, Ixtapan de la Sal, Ocuilan, entre otros; para este periodo se programó la participación de 157 mil personas, beneficiando a 158 mil 958, logrando superar esta meta con un 1.2 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que esta participación registrada se realizó con el apoyo de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, lo cual ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte en los municipios participantes.

Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en Donde Participen los Sectores Público, Social y Privado. La cultura física y el deporte que se desarrolló en los municipios, instituciones educativas, públicas y privadas, mejoró de una manera significativa la participación de la población en el Estado de México, ya que se tenían programados 31 eventos,

realizando un total de 33, superando esta meta en un 6.4 por ciento conforme a lo establecido; los eventos que se desarrollaron fueron las Ferias de la Activación Física y Carreras Atléticas.

Organizar y Promover la Participación Masiva en el Programa Federal Denominado "Día del Desafío". Con la finalidad de apoyar a la población y en especial a los niños y jóvenes mexiquenses, se programó a través de este evento masivo 3 millones 550 mil participantes, logrando así el registro de 3 millones 561 mil 791, en 41 municipios y con la participación del SNTE del Valle de México, Educación Básica Estado de México y SEIEM Valle de Toluca, con diferentes actividades en distintas disciplinas deportivas, esta actividad despertó en la población un mayor interés por participar en una actividad física así como en algún deporte.

Coordinar e Impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar. Se contó con la participación de los planteles educativos nivel Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria, desarrollando en estos espacios diferentes actividades recreativas y deportivas, mejorando de una manera significativa la salud de los niños y jóvenes mexiquenses que participaron así como el uso y desarrollo de los espacios; se tenían programados 8 millones 100 mil activaciones físicas, realizando finalmente un total de 8 millones 193 mil 198, con este registro la meta se atendió con un 1.1 por ciento más de lo establecido. Este Programa Nacional de Activación Física "Actívate, Vive Mejor", se opera desde 2007 a través de un convenio de concertación y colaboración entre la Secretaría de Educación y el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, y en el que se han integrado aproximadamente un millón 997 mil 793 alumnos. En el ciclo escolar 2012-2013; se trabajará la activación física en todas las escuelas de Educación Básica del Subsistema Educativo Estatal de la siguiente manera: Nivel preescolar mediante 2 modelos operativos, una sesión de 30 minutos al inicio de la jornada escolar y 2 sesiones: 15 minutos al inicio y 15 como apoyo a contenidos.

Nivel primaria 4 modelos operativos, una sesión de 30 minutos al inicio de la jornada escolar y 2 sesiones de 15 minutos al inicio y al término de la jornada, 1 sesión de 30 minutos al término de la jornada, 1 sesión de 30 minutos al término de la jornada y 2 sesiones de 15 minutos al inicio o al fin de la jornada y 15 como apoyo a contenidos.

Educación secundaria 2 modelos operativos, 5 sesiones de 6 minutos antes de cada asignatura y 3 sesiones de 10 minutos al inicio, antes del receso y final de la jornada.

Apoyar a la Operación de Centros del Deporte Escolares y Municipales. La participación y operación en este programa a través de los diferentes centros deportivos en: Acambay, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Capulhuac, Calimaya, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacan, Cuautitlán Izcalli, Donato Guerra, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Luvianos, Metepec, Mexicaltzingo, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Ocoyoacac, Oztoloapan, Oztolotepec, Ozumba, Polotitlán, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Santa María Rayón, Santiago Tianguistenco, Santo Tomás, Soyaniquilpan, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Aire, Tenango del Valle, Teoloyucan, Tepetlixpa, Tepetzotlan, Texcoco, Tezoyuca, Timilpan, Tlalnepantla de Baz, Tlatlaya, Toluca, Tonatico, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán, Zacazonapan, Zacualpan, Zinacantepec y Zumpango, ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte; programando un millón 580 mil participantes, registrando finalmente un millón 596 mil 488, de esta forma se superó la meta en 1 por ciento de lo establecido; a través de los 85 centros registrados, se mejoró de manera significativa la salud de los mexiquenses que participaron en las diferentes actividades recreativas y deportivas.

Impulsar la Creación y Adecuada Operación de Institutos Municipales del Deporte. Como apoyo a la organización y realización de los diferentes programas, proyectos, actividades y eventos deportivos en los municipios, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte impulsó la

creación de 105 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, los cuales ya se encuentran publicados en la Gaceta de Gobierno; programando para este periodo que se informa el apoyo para los 125 municipios, atendiendo en un 100 por ciento lo establecido.

Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte. Las asesorías que se les proporcionaron a los integrantes de los 78 Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales en materia de Cultura Física y Deporte, ayudó al cumplimiento de los programas, proyectos, metas, acciones y eventos establecidos por este instituto; realizándose a través de los diferentes promotores y coordinadores deportivos de este Instituto; se programaron 920 asesorías y se realizaron 915, atendiendo esta meta en un 99.4 por ciento lo establecido.

0803010102 FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE

Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales. La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes eventos nacionales e internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas; se programaron 420 eventos deportivos realizándose 430, de esta forma se superó con un 2.3 por ciento lo programado, la variación que presenta en el cumplimiento de la meta se debió a que los eventos se realizaron conforme al calendario de actividades deportivas por parte de los diferentes sectores poblacionales; entre los eventos que destacan en este periodo son: Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2012.

En la Olimpiada Nacional 2012, se tuvo una participación de mil 269 deportistas y 251 personas entre delegados, entrenadores y jueces, dando un total de mil 520 inscritos; se obtuvo el 5° Lugar Nacional con 89 medallas de oro, 81 de plata y 108 de bronce dando un total de 278 preseas oficiales.

En la Paralimpiada Nacional 2012 se tuvo una participación de 202 deportistas y 79 personas de apoyo técnico, dando un total de 281 participantes, obteniendo el 2° Lugar Nacional con 90 medallas de oro, 63 de plata y 44 de bronce dando un total de 197 preseas oficiales.

Se organizaron y realizaron eventos deportivos, estatales, nacionales e internacionales entre los que destacan

Primer Torneo Interestatal de Rugby, Campeonato Estatal de Atletismo (Pista), Copa Independencia de Natación 2012, Torneo Nacional de Wu-shu 2012, Participación del Equipo GIGANTES en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional, "En busca del Joven más Rápido Mexiquense 2012, Torneo Nacional de Judo Zona Centro, Campeonato Estatal de Lima-Lama, Defensa del Título de la Boxeadora Yessica "Kika Chávez", Norteamericano de Vela Categoría Optimist, Abierto Mexicano de Raqueta, Escuela de Entrenadores de Clavados de la FINA, Gala de Gimnasia Internacional y Trofeo Mundial de Nado Sincronizado 2012 FINA. Como resultado del impulso al deporte que ha caracterizado a la presente administración, cada vez más mexiquenses se incorporan a selecciones para los representativos nacionales y a su vez participaron en competencias internacionales, lo cual contribuye a la obtención de medallas para el Estado de México.

Coordinar la Participación de los Deportistas Integrantes de las Delegaciones Estatales a las Diferentes Competencias Oficiales del Deporte Asociado. El apoyo a los integrantes de las delegaciones participantes del Estado de México en diferentes eventos deportivos, mejoró notablemente los resultados obtenidos en el 2012, programando la asistencia de 135 mil 500 deportistas, registrando así 137 mil 165 superando la meta con 1.2 por ciento lo programado. En la Olimpiada Nacional 2012 el Estado de México se ubicó en el 5° Lugar Nacional, y en la Paralimpiada Nacional 2012, obtuvo el 2° lugar.

Evaluar y Otorgar los Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones. Los estímulos económicos otorgados a los deportistas, entrenadores y asociaciones del deporte estatal participantes en la Olimpiada Nacional 2012, así como a los diferentes eventos nacionales, para la atención a las diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 400 evaluaciones, apoyos y estímulos, beneficiándose a 11 mil 890 deportistas, superando la meta con 120 por ciento lo programado. Sin embargo esta actividad estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores para su participación, dando Atención a las Acciones de Gobierno AGE-104 “Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas así como la AGE-109 “Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a los eventos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales”.

Formar y Capacitar a Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos. Para promover la capacitación y actualización de los profesionales de las actividades físicas, deportivas y recreativas y en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, el IMCUFIDE organizó 48 cursos en sus diferentes niveles, para beneficio de mil 350 personas, logrando beneficiar a mil 861, superando la meta con un 37.8 por ciento en lo establecido. Se contó con la participación y apoyo de los Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales así como de diferentes clubes deportivos en los municipios de Zinacantepec, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Zumpango, Temoaya, Lerma, Chalco, Teoloyucan, Huixquilucan, Ecatepec y Valle de Chalco.

Asesorar y Evaluar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la Entidad. Se sostuvieron mil 895 reuniones de trabajo con las asociaciones deportivas de la entidad, de igual forma se impartieron asesorías en materia jurídica con enfoque en el deporte federado y se actualizó el directorio de las mismas, de las mil 610 reuniones que se programaron para el 2012, este trabajo se realizó de manera permanente con las 59 Asociaciones Deportivas, por lo que el cumplimiento en la meta fue de un 17.7 por ciento más de lo establecido.

0803010201 IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Otorgar Apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del Deporte Adaptado. Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento, cabe destacar que el Estado de México participó en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Londres 2012. Se programó la entrega de 235 apoyos, sin embargo se logró el otorgamiento de 236, por lo que la meta se atendió en un 100.4 por ciento en lo establecido.

Detectar, Controlar y Otorgar Seguimiento a Atletas Categorizados como Talentos Deportivos. Como seguimiento a la integración de expedientes de los deportistas mexiquenses el IMCUFIDE se dio a la tarea de tener constante comunicación con los atletas y asociaciones deportivas del Estado de México para mantener actualizado los datos técnicos, participación en diferentes campeonatos y logros obtenidos de los mismos, se asistió a entrenamientos y competencias estatales, nacionales e internacionales, dando seguimiento a diferentes disciplinas deportivas, el Departamento de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento clasificó los deportes de la siguiente manera: deportes de combate, deportes de resistencia, deportes con pelota, deportes de arte y precisión, la cual permitió tener un mejor seguimiento y atención; se programaron 585 apoyos, realizando 705, superando de esta manera la meta en un 20.5 por ciento de lo establecido.

Evaluar y Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento, Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado.

Los dictámenes técnicos para el otorgamiento de los apoyos y estímulos económicos a los atletas participantes en la Olimpiada Nacional 2012, selecciones y deportistas que asistieron a los eventos nacionales e internacionales, entrenadores estatales, deporte adaptado, así como a las asociaciones deportivas participantes en diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 180 apoyos y se realizaron 6 mil 371, esta meta se superó con un 22.9 por ciento de lo establecido; dando Atención a las Acciones de Gobierno AGE-104 “Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas así como la AGE-109 “Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a los eventos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales”.

Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento. En materia de deporte se apoyó a los deportistas y atletas con consultas médico-deportivas, psicológicas, nutricionales, evaluaciones morfofuncionales, terapias físicas y de rehabilitación así como el apoyo en sus pruebas de laboratorio de análisis clínicos, que participaron en diferentes eventos a nivel estatal, nacional e internacional, mejorando el desarrollo en su entrenamiento y nivel competitivo; también durante el 2012, a través de las diferentes asociaciones deportivas se atendieron a los atletas mexiquenses de alto rendimiento, proporcionándoles las condiciones más adecuadas para la realización de sus distintas actividades deportivas. Para este periodo que se informa se programó la atención con 7 mil 850 consultas, realizando un total de 9 mil 322, esta meta se superó en un 18.7 por ciento; esta diferencia se debió a que El Estado de México participó en diferentes Eventos y Actividades Deportivas.

Realizar Investigaciones Científico Deportivas. Las investigaciones realizadas ayudaron a tener un mejor conocimiento en materia deportiva así como el entrenamiento y desempeño de los deportistas en sus diferentes competencias, se programaron 2 investigaciones, cubriendo al 100 por ciento la meta con los temas: Efecto de la Terapia Conductivo-Conductual con cambios de Estilo de Vida vs la Dieta Hipocalórica sobre Variables Antropométricas y de Química Sanguínea en Adultos con Síndrome Metabólico y Porcentaje de Grasa y Musculo Corporal en Marchistas del IMCUFIDE.

Concertar y Vincular Apoyos Especiales y Extraordinarios con Instituciones Públicas y Privadas en Favor de los Programas del Instituto. Con la finalidad de mejorar la atención a los deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas el Departamento de Mercadotecnia y Comercialización del Deporte, ayudo de manera constante a los diferentes programas de este instituto, entregando 105 apoyos de los 115 que se programaron, lo que representó un 91.3 por ciento de atención en lo establecido; esto se debió a que la atención en esta meta se realizó conforme a las solicitudes de las mismas.

Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos. En el 2012 se visitaron diferentes empresas del sector público, privado y social con la finalidad de poder invitarlos e informarles sobre los programas y proyectos así como de los eventos deportivos que se realizaron en materia de cultura física y deporte, de esta manera ellos fueron quienes decidieron cuantos y cuales eventos deportivos apoyaron, estos apoyos se reflejaron a través de los convenios que se firmaron, así como con los diferentes HH. ayuntamientos para mejorar la infraestructura deportiva, de esta manera la meta se cubrió en un 93.3 por ciento conforme a lo programado, ya que programó la firma de 15 convenios, concretándose 14; estas participaciones se realizan conforme al programa de los eventos deportivos así como del calendario de actividades por parte de las asociaciones deportivas estatales.

0803010301 OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS

Atender a Usuarios de las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE. Como resultado de la atención a los atletas, deportistas y usuarios en las instalaciones deportivas y para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas así como la organización y realización de los diferentes eventos deportivos municipales, estatales y nacionales que se desarrollaron en el 2012, se programó dar 893 mil servicios así como atenciones a los diferentes usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE, proporcionando finalmente 801 mil 980 atenciones a los usuarios, esta meta se cubrió en un 89.8 por ciento en lo establecido, lo cual contribuyó aun desarrollo social y humano; la atención se proporcionó de la siguiente manera:

Centro de Desarrollo del Deporte General Agustín Millán Vivero, en las disciplinas de natación, baloncesto, tae kwon do, gimnasia aeróbica, voleibol, boxeo, squash, fisicoconstructivismo, a los usuarios de vapor, jugadores de la liga de integración familiar, tercera edad, así como el apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en las disciplinas de natación, atletismo, ciclismo, frontón, fútbol soccer, fútbol rápido, tiro, baloncesto, beisbol, squash, raquetbol, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Centro de Entrenamiento Mexiquense de Alto Rendimiento, la atención proporcionada a los atletas y deportistas se basó en el apoyo para sus concentraciones así como en sus programas de entrenamiento en las siguientes disciplinas deportivas: ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Centro Ceremonial Otomí, en las disciplinas de ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Unidad Deportiva Cuauhtémoc, en las disciplinas de frontón, baloncesto, fútbol soccer, atletismo, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Realizar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE. El mantenimiento preventivo y correctivo que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” (Zinacantepec), el Centro de Desarrollo del Deporte “Gral. Agustín Millán Vivero” (Toluca), Centro Ceremonial Otomí (Temoaya) y la Unidad Deportiva Cuauhtémoc (Naucalpan); mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 10 acciones y se realizaron 15, atendiendo en un 50 por ciento más lo programado.

0803010302 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva. Se tuvo un presupuesto inicial de 139 millones 910.2 miles de pesos, mismos que fueron ejercidos en su totalidad, para las siguientes obras: Rehabilitación de Cancha de Basquetbol y Juegos Infantiles en la Calle Emiliano Zapata junto al Jardín de Niños “Ovidio Decroly”, Remodelación y Ampliación de la Unidad Deportiva, Construcción de Unidad Deportiva, Rehabilitación y Ampliación del Deportivo C.T.M. Unidad C.T.M., Rehabilitación de Estructura en la Cancha de Fútbol Rápido, Rinconada de San Juan, Construcción de Cancha de Fútbol Rápido (Barda, Porterías, Techo y Gradas), Rehabilitación de la Escuela del Deporte, Rehabilitación de Parques y Áreas Recreativas con el Suministro y Colocación de Juegos Infantiles y Gimnasios al Aire Libre en todo el municipio, Construcción de la Unidad Deportiva, Rehabilitación de Campo de Fútbol, Rehabilitación de Baños y Canchas de Fútbol, así como la Construcción de Gradas, Construcción de Unidad Deportiva Oriente 1ra. Etapa, Construcción de Unidad Deportiva, Construcción de Canchas Deportivas, Construcción de Áreas Deportivas en la Zona de la Cañada, Electrificación de Áreas Deportivas en la Zona de la Cañada, Construcción y equipamiento de Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Estudio costo-beneficio de la Construcción y Equipamiento de Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Construcción y Equipamiento de Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en el Barrio de Cuaxoxoca, Construcción y Equipamiento de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Electrificación de la Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente en la Unidad Deportiva “Emiliano Zapata”, Rehabilitación de Áreas Deportivas de la Escuela del Deporte de Toluca, Unidad Deportiva de San Simón de Guerrero, Unidad Deportiva de San Vicente Chicoloapan, Acometida de Energía Eléctrica en la Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Acometida de Energía Eléctrica en la Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en el Barrio Cuaxoxoca.

0803010303 REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva Existente del IMCUFIDE. El mantenimiento que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” ubicada en el municipio de Zinacantepec y del Parque Metropolitano Bicentenario de la Ciudad de Toluca; mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 7 acciones de las cuales se realizaron 10, superando la meta con un 42.8 por ciento de lo programado.

Proporcionar Mantenimiento y Procurar la Adquisición del Equipamiento Deportivo del IMCUFIDE de Acuerdo a sus Necesidades. Esta meta se atendió en un 83.3 por ciento más conforme a lo programado, en virtud de que los usuarios generaron la suficiente demanda para mejorar la infraestructura deportiva, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación; para este periodo se programaron 6 y realizaron 11 acciones de mantenimiento.

Brindar Asesoría Técnica a Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva. En este año las asesorías se encontraron sujetas también a las solicitudes y requerimientos que turnaron los HH. ayuntamientos al IMCUFIDE, registrándose un 86.6 por ciento de cumplimiento en esta meta, ya que se programaron 135 asesorías y se impartieron solamente 117. Esta acción, contribuyó a mejorar las instalaciones deportivas municipales y con ello lograr a que un mayor número de mexiquenses puedan practicar un deporte y así también reducir los índices de obesidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2012												
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E T P ROGRA- MADO	A S ALCAN- ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2012 (Miles de Pesos)		
										AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO DE RESULTADOS												
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO										1,878.4	1,568.1	
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS					1,878.4	1,568.1	83.5
					Realizar Auditorías	Auditoría	16	14	87.50			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	2	200.00			
					Realizar Inspecciones	Inspección	62	90	145.16			
					Realizar Testificaciones	Testificación	1	18	1,800.00			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Sesión	67	28	41.79			
					Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00			
					Atender las Quejas y Denuncias	Servidor Público	3	10	333.33			
					Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios	Servidor Público	10	11	110.00			
					Resolver los Recursos Administrativos de Inconformidad Interpuestos en Contra de Resoluciones a Procedimientos Disciplinarios o Resarcitorios	Servidor Público	5					
					Contestar Demandas Presentadas en Contra de Actos o Resoluciones Emitidas	Servidor Público	8					
					Interponer Recursos de Revisión en Contra de Sentencias Desfavorables	Servidor Público	8					
GOBIERNO SOLIDARIO												
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE										538,460.7	527,888.4	
08	03	01	01	01	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA					25,802.7	22,626.8	87.7
					Promover y Fomentar la Cultura Física entre la Población	Persona	157,000	158,958	101.25			
					Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en Donde Participen los Sectores Público, Social y Privado	Evento	31	33	106.45			
					Organizar y Promover la Participación Masiva en el Programa Federal Denominado "Día del Desafío"	Persona	3,550,000	3,561,791	100.33			
					Coordinar e Impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar	Persona	8,100,000	8,193,198	101.15			
					Apoyar a la Operación de Centros del Deporte Escolares y Municipales	Deportista	1,580,000	1,596,488	101.04			
					Impulsar la Creación y Adecuada Operación de Institutos Municipales del Deporte	Municipio	125	125	100.00			
					Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte	Asesoría	920	915	99.46			
08	03	01	01	02	FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE					258,826.9	256,576.6	99.1
					Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales	Evento	420	430	102.38			
					Coordinar la Participación de los Deportistas Integrantes de las Delegaciones Estatales a las Diferentes Competencias Oficiales del Deporte Asociado	Deportista	135,500	137,165	101.23			
					Evaluar y Otorgar los Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones	Beneficiario	5,400	11,890	220.19			
					Formar y Capacitar a Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos	Persona	1,350	1,861	137.85			
					Asesorar y Evaluar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la Entidad	Asesoría	1,610	1,895	117.70			

IMCUFIDE

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E T A S PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2012 (Miles de Pesos)		%
									AUTORIZADO	EJERCIDO		
08	03	01	02	01	IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO					59,957.8	58,882.8	98.2
					Otorgar Apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del Deporte Adaptado	Apoyo	235	236	100.43			
					Detectar, Controlar y Otorgar Seguimiento a Atletas Categorizados como Talentos Deportivos	Apoyo	585	705	120.51			
					Evaluar y Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento, Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado	Apoyo	5,180	6,371	122.99			
					Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento	Consulta	7,850	9,322	118.75			
					Realizar Investigaciones Científico Deportivas	Investigación	2	2	100.00			
					Concertar y Vincular Apoyos Especiales y Extraordinarios con Instituciones Públicas y Privadas en Favor de los Programas del Instituto	Apoyo	115	105	91.30			
					Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos	Convenio	15	14	93.33			
08	03	01	03	01	OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS					30,393.9	27,945.7	91.9
					Atender a Usuarios de las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE	Usuario	893,000	801,980	89.81			
					Realizar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE	Acción	10	15	150.00			
08	03	01	03	02	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					139,910.2	139,910.2	100.0
					Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva	Obra	27	27	100.00			
08	03	01	03	03	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					23,569.2	21,946.3	93.1
					Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva Existente del IMCUFIDE	Obra	7	10	142.86			
					Proporcionar Mantenimiento y Procurar la Adquisición del Equipamiento Deportivo del IMCUFIDE de Acuerdo a sus Necesidades	Equipo	6	11	183.33			
					Brindar Asesoría Técnica a Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva	Asesoría	135	117	86.67			
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					72,887.4	66,755.9	91.6
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					72,887.4	66,755.9	91.6
					Registrar Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	Documento	1	1	100.00			
T O T A L										<u>613,226.5</u> =====	<u>596,212.4</u> =====	97.2

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Contadores GOSSLER, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, al 31 de diciembre de 2012, dictaminando que estos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismo Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones, se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (Subsidio del Gobierno Estatal y Federal) más los ingresos autogenerados y se disminuye por el costo de operación de los proyectos, representándose por el presupuesto ejercido.

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, del cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están representados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencia y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo por 4 millones 190.4 miles de pesos representa las disponibilidades por concepto de ingresos propios, ministraciones presupuestales que otorgó el Gobierno del Estado del México, por concepto de subsidio al Organismo y otros.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 17 millones 422.8 miles de pesos, se integra principalmente por los adeudos del Gobierno del Estado de México, los cuales serán cobrados durante el ejercicio fiscal 2013.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 372.3 miles de pesos, se integra principalmente por los gastos a comprobar que se le da al personal que labora en este Instituto, para la operación de mismo, el cual se ve incrementado de manera significativa por la realización de la Olimpiada Nacional la cual se llevó a cabo en los Estados de Puebla, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 197 millones 97.8 miles de pesos, más la actualización acumulada de 9 millones 489.5 miles de pesos, se determina un valor actualizado de 206 millones 587.3 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 26 millones 450.8 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 180 millones 136.5 miles de pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE DE 2012 ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2012 VALOR ACTUALIZADO 2012	VALOR ACTUALIZADO 2011
Edificios	177,251.6	9,489.5	186,741.1	195,741.1
Terrenos	9,000.0		9,000.0	0.0
Equipo de Computo	1,782.5		1,782.5	1,630.0
Equipo de Transporte	2,444.0		2,444.0	2,305.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	5,076.2		5,076.2	4,925.9
Equipo de Radio y Comunicación	244.0		244.0	244.0
Maquinaria y Equipo	1,212.3		1,212.3	1,083.6
Equipo Médico e Instrumental	87.2		87.2	0.0
SUBTOTAL	197,097.8	9,489.5	206,587.3	205,929.7
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	19,699.1	3,734.8	23,433.9	19,699.1
Equipo de Computo	638.9	325.9	964.8	638.9
Equipo de Transporte	763.4	234.5	997.9	763.4
Mobiliario y Equipo de Oficina	588.9	149.1	738.0	588.9
Equipo de Radio y Comunicación	89.9	24.4	114.3	89.9
Maquinaria y Equipo	89.7	112.2	201.9	89.7
Equipo Médico e Instrumental		0.0	0.0	0.0
SUBTOTAL	21,869.9	4,580.9	26,450.8	21,869.9
VALOR NETO	175,227.9	4,908.6	180,136.5	184,059.8

PASIVO CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 11 millones 335.8 miles de pesos representa el importe pendiente por pagar a los proveedores.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 280.9 miles de pesos representa las diversas retenciones de nómina pendientes de pago.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 5 millones 609.1 miles de pesos representa los adeudos que se tienen de los recursos del Gasto de Inversión Sectorial.

IMCUFIDE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2012							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2012	2011	VARIACIÓN	CUENTA	2012	2011	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo		2.3	(2.3)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,335.8	11,321.0	14.8
Bancos/Tesorería	4,190.4	32,339.8	(28,149.4)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	280.9	409.5	(128.6)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	17,422.8	36,758.0	(19,335.2)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,609.1	61,156.9	(55,547.8)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	372.2	230.3	141.9				
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios	14.2	14.2					
				TOTAL CIRCULANTE	17,225.8	72,887.4	(55,661.6)
TOTAL CIRCULANTE	21,999.6	69,344.6	(47,345.0)				
				TOTAL PASIVO	17,225.8	72,887.4	(55,661.6)
NO CIRCULANTE							
Terrenos	9,000.0		9,000.0				
Edificios no habitacionales	186,741.1	195,741.1	(9,000.0)				
Mobiliario y Equipo de Administración	10,846.2	10,188.6	657.6				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(23,433.9)	(19,699.1)	(3,734.8)	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Depreciación Acumulada de Muebles	(3,016.9)	(2,170.8)	(846.1)	Aportaciones	5,362.1	5,362.1	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	4,393.3	25,618.5	(21,225.2)
TOTAL NO CIRCULANTE	180,136.5	184,059.8	(3,923.3)	Resultado de Ejercicios Anteriores	168,043.2	142,424.7	25,618.5
				Superavit o Déficit por Revaluación Acumulada		7,111.7	(7,111.7)
				Revalúo de Bienes Inmuebles	7,111.7		7,111.7
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	184,910.3	180,517.0	4,393.3
TOTAL ACTIVO	202,136.1	253,404.4	(51,268.3)	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO	202,136.1	253,404.4	(51,268.3)



ESTADO DE ACTIVIDADES	
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	8,721.9
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	214,330.1
Otros Ingresos y Beneficios	15,731.1
TOTAL INGRESOS	238,783.1
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	50,415.5
Materiales y Suministros	19,146.9
Servicios Generales	18,959.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	101,631.6
Bienes Muebles e Inmuebles	40.2
Inversión Pública	39,615.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,580.9
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	234,389.8
AHORRO DE LA GESTIÓN	4,393.3

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	SALDO AL 31-12-11	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-12	VENCIMIENTO 2 0 1 3
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,321.0	40,375.7	40,390.5	11,335.8	11,335.8
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	409.5	13,830.0	13,701.4	280.9	280.9
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	61,156.9	55,553.1	5.3	5,609.1	5,609.1
TOTAL	72,887.4	109,758.8	54,097.2	17,225.8	17,225.8

COMENTARIOS

La disminución en el pasivo por 55 millones 661.6 miles de pesos se debe principalmente a la liquidación de adeudos contraídos con los proveedores de la Olimpiada Nacional 2011